GESTIÓN DE RIESGO

Cs. Naturales

Nociones básicas de Gestión Integral de Riesgo

¿COMO ESTAR SEGUROS ANTE UN RIESGO?

Nuestras actividades de producción, de urbanización, de generación de energía y muchas otras, alteran procesos y ciclos naturales de manera evidente.

Uno de los resultados es que algunos fenómenos naturales se presentan con mayor frecuencia e intensidad. La presencia de estos fenómenos implica riesgos para las comunidades.

Lo primero a considerar es que los grandes fenómenos de la naturaleza no se pueden evitar, sin embargo conociendo mejor al respecto podemos participar en la mejoría del planeta cooperando en su cuidado y preservación.

Recordemos que se debe crear una cultura de prevención y esto definitivamente no es tarea fácil, pues el crecimiento urbano desordenado y el aumento de la población mundial incrementan la vulnerabilidad de las personas a los fenómenos naturales.

Ahora se te presentarán algunos aspectos conceptuales sobre la gestión de riesgo, para que comprendas mejor de que se trata la gestión de riesgo, su significado y algunos términos correspondientes a este tema, como: Prevención, desastre, amenaza, vulnerabilidad, etc.





Prevención de los riesgos.

La prevención es la disposición que se toma de manera anticipada para evitar que algún evento adverso ocurra y la prevención de los riesgos ambientales es uno de los aspectos más importantes de cualquier estrategia que se quiera aplicar.



En primer lugar los integrantes de las comunidades deben tener conciencia sobre los riesgos. Para ello es importante recibir educación que permita saber actuar ante las emergencias, aprendiendo a protegerse contra los peligros naturales. En pocas palabras qué hacer antes, durante y después de un desastre. En segundo lugar, se pueden movilizar un sinnúmero de medios para limitar las perdidas y los daños. Recordemos que cuando se tratan de fenómenos naturales, se suele hablar de la amenaza y del riesgo.

Desastre.

Se llama desastre a la situación que deriva en pérdidas humanas, materiales o ambientales, que no pueden ser afrontadas utilizando exclusivamente los recursos de la comunidad o de la sociedad afectada y que por lo tanto requieren asistencia o apoyo externos.

Los desastres pueden ser naturales (inundaciones), o causados por acciones hu-



manas (incendios) o por una combinación de ambos.

Algo para recordar; Los desastres son hechos producidos, en las emergencias, se actúa sobre sus efectos, pero no necesariamente sobre sus causas, hay que reconocer el riesgo antes de que ocurra el desastre y actuar para desaparecer o minimizar lo que lo produce, los desastres ocurren cuando no se actúa sobre los riesgos que acechan a la comunidad.

Amenaza.

Si buscamos en nuestro diccionario interactivo podrás encontrar que es un evento o fenómeno que puede causar daño. Existe amenaza cuando se sabe de la probabilidad de que se manifieste un evento natural o provocado por los seres humanos, con consecuencias negativas. Algunos tipos de estas son:

NATURALES:

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra y en permanente cambio:

- Amenaza geológica: Sismos, erupciones volcánicas, maremotos o tsunami.
- Amenaza hidro-metereológicas: Granizadas, Tormentas eléctricas, crecientes torrenciales, inundaciones, huracanes y tornados.





SOCIO-NATURALES:

Se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana:

- Tala innecesaria de árboles.
- Deslizamientos por explotación de canteras.
- Avalanchas por obstrucción de cauces de quebradas, caños, cunetas etc., por basuras y escombros.

ANTRÓPICAS:

Se le atribuye a la acción humana sobre la naturaleza o población:

- Contaminación.



- Incendios por manipulación de sustancias peligrosas
- Fugas, derrames.
- Explosiones etc.

Riesgo

Lo que puede pasar cuando ocurren las amenazas, es decir, hablamos de riesgo cuando nos referimos específicamente a ciertas consecuencias del evento natural en cuestión, sobre la vida de las personas, de los demás seres vivos, sobre los bienes materiales, etc.

Existen varios tipos de ciclos del riesgo en



nuestro país comúnmente se le denomina ciclo del desastres pero generalizando se presenta a continuación una imágen sobre este tópico de fácil interpretación y su explicación.



Al igual que los seres humanos esta figura tiene un nombre la gente le llama ciclo del riesgo o del desastre, el cual esta compuesto por varias etapas, la primera seria:

- Prevención: comienza antes de la ocurrencia de un evento y consiste en acciones destinadas a intervenir o evitar la ocurrencia de emergencias. Esta etapa está compuesta de tres fases: la prevención (propiamente), que consiste en actividades destinadas a eliminar o evitar definitivamente los peligros (por ejemplo, erradicación de viviendas en áreas físicas vulnerables), si esta supresión es imposible se procede a la fase de mitigación, que son acciones destinadas a reducir los impactos (por ejemplo, encauzamiento de



ríos y canales), junto con esto se desarrolla la preparación que consiste en disposiciones y procedimientos de respuesta y rehabilitación para actuar oportuna y eficazmente (por ejemplo, compra de maquinaria y acumulación de alimentos). Si a pesar de haber realizado las dos fases anteriores la ocurrencia de un evento es inminente, se debe decretar la alerta, es decir, el estado de vigilancia para el alistamiento y disposición oportuna de operaciones de respuesta. La alarma se activa una vez que ocurre el evento.

- Respuesta: Esta etapa se inicia seguidamente después de ocurrida la alarma y tiene como objetivo realizar las operaciones de emergencia, es decir, acciones inmediatas destinadas al control de la situación (por ejemplo, alojamiento temporal, búsqueda y rescate de personas).

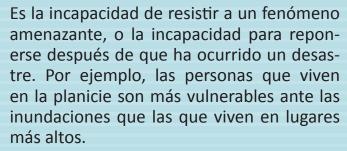
- Recuperación: Comienza después de que el desastre aconteció y consistirá, en un primer momento, en la reparación y rehabilitación, en el más breve plazo de las condiciones básicas de vida de las personas y zonas afectadas (por ejemplo, restablecimiento de agua potable y de la energía eléctrica). Posteriormente, en la reconstrucción se realizará la recuperación y/o reemplazo, a mediano y largo plazo, de la infraestructura dañada (por ejemplo, construcción de viviendas, reparación de caminos). Al fina-





lizar esta fase, o paralelo a ello, comienza nuevamente la etapa de prevención con el fin de prepararse para el siguiente evento de desastre.

Vulnerabilidad.



En realidad, la vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la





salud de la persona, de las condiciones higiénicas y ambientales, así como de la calidad y las condiciones de las construcciones y su ubicación.

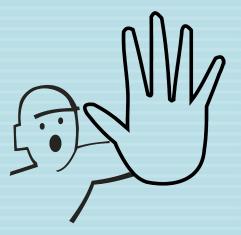
Por ejemplo, las familias de pocos recursos económicos muchas veces ocupan zonas de alto riesgo, alrededor de las ciudades, porque no se tienen suficientes opciones para elegir lugares más seguros (y más caros). A esto se le conoce como vulnerabilidad económica.

También, una casa de madera, tiene menor peligro de derrumbarse ante un sismo, pero puede ser más vulnerable a un incendio o un huracán. A esto se le llama vulnerabilidad

física. A continuación se presentan algunos tipos o factores de vulnerabilidad que puede existir en el centro escolar o en la comunidad en general:

- FACTORES AMBIENTALES: Explotación del entorno debilitando la capacidad de respuesta del ambiente.
- FACTORES ECONÓMICOS: Ausencia de recursos, económicos. Pobreza marginalidad.
- FACTORES FÍSICOS: Ocupación del territorio y uso del suelo.
- FACTORES SOCIALES: Políticas, educación, ideologías, culturas, instituciones, organizaciones.

Una correcta planificación podría encauzar o controlar un fenómeno natural de manera tal que minimice su magnitud. Las medidas adoptadas parten del conocimiento sobre la existencia de una amenaza real de ciertos fenómenos naturales. Las medidas deben ser tanto de prevención como de mitigación de los daños. Conocerlas y adoptarlas son tareas que nos competen a todos y todas, deben aplicarse en cooperación del hogar, la escuela y comunidad. Recordemos que la mitigación parte de toda acción dirigida a la reducción del riesgo.







¿Algo para investigar?

Cuando llegues a tu casa investiguemos ¿cuantos tipos de amenazas hemos sufrido en nuestro territorio nacional Venezuela? Sin olvidar ¿cuantos eran los factores de vulnerabilidad previamente repasados?

¡Sigamos Curioseando!

niños y niñas repasemos lo siguiente.

- Habiendo conocido algunos factores de vulnerabilidad podremos sumarlos y saber ¿cuántos son?

La pregunta anterior es muy fácil de contes-



tar y se puede realizar de distintas maneras, las cuales describiremos a continuación:

Factores Ambientales	1	+
Factores Económicos	1	
Factores Físicos	1	
Factores Sociales	1	
	4	

- Si sumamos es muy sencillo, que tal si lo convertimos en una suma abreviada es decir una multiplicación sencilla de números pares naturales.

	1	
Factores Físicos / Factores Sociales	2	
Factores Ambientales / Factores Económicos	2	X

¿Aún está sencillo verdad? Seguro que lo puedes hacer solito o solita, te invito a jugar con las actividades de matemáticas de Tatu Hú.



Glosario de términos.

Alerta: Es el periodo anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, para evitar la existencia de posibles situaciones desfavorables.

Antrópico: Causado por el hombre.

Desastre: Evento repentino o previsible que transforma seriamente el funcionamiento de una comunidad.

Emergencia: Situación fuera de control que se presenta por el impacto de un desastre.

Factor ambiental: Se refieren a los factores

externos al individuo.

Fenómeno natural: Se refiere a las manifestaciones de la naturaleza.

Mitigación: Es el esfuerzo por reducir la pérdida de vida y propiedad reduciendo el impacto de los desastres.

Naturaleza: Hace mención al mundo natural.

Prevención: Es la acción y efecto de prevenir.

Riesgo: Es la vulnerabilidad ante una posible amenaza.



Referencias:

Bibliográficas:

- Corporación para la Recuperación y Desarrollo del Estado Vargas (Corpovargas). (2007). Guía metodológica de Gestión de riesgo para el docente. Educación Primaria Bolivariana para niños, niña de nueve y diez años de edad. Caracas Venezuela: Gobierno Bolivariano de Venezuela
- Corporación para la Recuperación y Desarrollo del Estado Vargas (Corpovargas). (2007). Guía metodológica de gestión de riesgo para el docente. Educación Primaria Bolivariana para niños, niña de once y doce años de edad. Caracas Venezuela: Gobierno

Bolivariano de Venezuela

- Unicef (2010). Curso Regional de Capacitación en Preparación y Respuesta para la Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres. Panamá. VI Plan de Acción DIPECHO

Electrónica:

- Departamento de Geografía, Universidad de Chile. (26-05-2010). Revista de geografía norte grande. Recuperado el 05 de Julio del 2013, de http://www.scielo.cl/fbpe/img/rgeong/n47/art01 f1.jpg&imgrefurl.



Realizado por:



Universidad de Carabobo



FACYT